

LA PAZ Y LA GUERRA EN EL PENSAMIENTO AGUSTINIANO

I. CONCEPTOS INTRODUCTORIOS

Art. 1.º: Introducción¹:

1. Imposible sería adquirir un concepto exacto del pensamiento agustiniano sobre la guerra, si no antecede un estudio de su doctrina de la paz, de la cual la guerra es tan solo un apéndice, un modo de ser, un medio para conseguir su plena realización.

La idea cardinal sobre la que gira todo el esquema ideológico de la maravillosa doctrina agustiniana es el orden, que florece en la armonía de la paz.

Inclusive la dialéctica de las dos civitates² en que el santo pone el substrato infraestructural de la historia y la antítesis en torno a la cual gira todo el acaecer de la humanidad y que constituye la unidad y contraposición suprasensible y universal de lo creado, no son un encuentro tan sólo de tesis y antítesis en una irreductible oposición ontológica, sino sobre todo una síntesis, fruto admirable de la lucha de contrarios: “parium dispariumque rerum sua cuique loca tribuens dispositio”³.

Síntesis que domina y aprieta cuantas cosas existen, y a la que el santo llamó paz; “idea dominante, según el parecer de Burt Donald, de todo el pensamiento social agustiniano”⁴.

¹ Estudian este punto especialmente:

COLUMBA CARY-ELWES: *Peace in the City of God*. Estudios sobre la Ciudad de Dios. (Madrid, 1956); pp. 417-431.

DONALD X. BURT: *Teoría agustiniana sobre la tolerancia en materia de religión*. Augustinus. (Madrid, 1960). 19; jul.-sept.; pp. 391-404.

BRUNO IBEAS: *Problemática social agustiniana de la guerra y la paz*. Revista internacional de sociología: Vol. III; oct.-dicb.; n.º 4; (Madrid, 1943); pp. 23-51.

KOSTERS, J.: *La droit de gens chez S. Augustin*. Revue du Droit International et Legislation comparée. 14; (Gante, 1943); pp. 23-51.

RONDET, HENRI, S. J.: *Pax, tranquillitas ordinis*. Estudios sobre la Ciudad de Dios. T. II; pp. 343-365.

² Uso en el transcurso de este trabajo las palabras “cívitas” y “civitates” sin traducir por no existir un término en español que comprenda el complejo significado del vocablo “cívitas” latino.

³ De Civ. Dei: XIX, 13, 1; CChr.: XLVIII, 678-680.

⁴ De Civ. Dei: XIX, 13, 1; CChr.: XLVIII, 678-680.

Cfr.: BURT DONALD, X.: *Teoría sobre la tolerancia en materia de religión*. Augustinus, jul.-sept. 1960; p. 391.